



Litueche
crecemos juntos

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Salud

DECRETO ALCALDICIO N° 001964
LITUECHE, 17 Dic. 2025

“ARTICULO N°45 LEY 19.378”

CONSIDERANDO:

- El acuerdo No. 205/2025, adoptado por el H. Concejo Municipal, en la sesión ordinaria No. 39, de fecha 16 de Diciembre 2025, en la cual se aprueba la asignación municipal artículo 45.
- Que, el art. 45º, de la Ley No. 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, establece que, con la aprobación del Concejo Municipal, la Municipalidad podrá otorgar una Asignación de carácter Transitorio al Personal del Depto. de Salud Municipal.
- El Decreto N°2173 de fecha 31 de Diciembre del 2024, donde se aprueba el Presupuesto del Área Salud para el año 2025.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio No. 1.841, de fecha 06 de Diciembre del 2024. El Decreto N°2173 de fecha 31/12/2024 que aprueba Presupuesto de Salud. Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria ley 19.378.

DECRETO:

- 1.- Apruébese los montos mensuales de la Asignación de Carácter Transitoria para el mes de Diciembre del 2025, establecida en el art. 45º de la Ley No. 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, según las categorías y niveles que se señalan:

	FUNCIONARIO	CALIDAD JURIDICA	JORNADA	ASIG. MUNICIPAL ART. 45 LEY 19.378
1	Psicólogo	Plazo Fijo	44	\$ 220,000

- 2.-Efectuase la cancelación de la asignación señalada en el punto No. 1 de este decreto, al personal del Departamento de Salud Municipal de Litueche, según cada categoría, en forma mensual, conjuntamente con sus remuneraciones en el mes de Diciembre 2025.
- 3.-Déjese establecido que esta asignación no es imponible, pero se debe considerar como tributable.
- 4.-Impútese el gasto al presupuesto del área salud año 2025, cuenta 21.02.001.009.007.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIFUNDASE Y ARCHIVASE.


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde

RPV/RVS/LUS/GRV/gfp
Distribución:
Oficina de Partes.....1
Archivo de Oficina.....1

